

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 26/11/2020

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de los Mártires

Acta No 15 Sesión Extraordinaria virtual

FECHA: 07 de diciembre de 2020

HORA: 4:00 p.m.

LUGAR: sesión virtual <https://meet.google.com/syd-qbbn-pzf>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría técnica	SCRD	Nicolás Atahualpa Zabala
Representante Gestores Culturales	CLACP	Hilda Lozano Galán
Representante Cultura Festiva	CLACP	Adriana Marcela Mantilla Salamanca
Representante Artes Audiovisuales	CLACP	Jairo Hernán Valero Cañón
Representante Literatura	CLACP	Carlos Alberto Zea
Representante Emprendimiento cultural	CLACP	Diana del Pilar Montenegro
Representante de Mujeres	CLACP	Hilda María Reyes
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP	John Herbert Bernal Patiño
FUGA	Asesor de Participación	Leopoldo Prieto
Alcaldía Local		Ana María Serrano

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Profesional de participación DALP-SCRD	Sindi Martínez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector danza	CLACP	Héctor Sinisterra
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP	Olga Lucía Arias
Representación de la Mujer	CLACP	Sandra Teresa Díaz Rodríguez
Infraestructura cultural	CLACP	Sergey Hernán Gómez
Arte Dramático	CLACP	Paola Andrea Romero González
Artesanos	CLACP	Luz Mireya Rueda Casas

No de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **15**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **8**

Porcentaje % de Asistencia: 53%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 26/11/2020

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación y deliberación sobre las elecciones atípicas y las hojas de vida subsanadas de los aspirantes a curules de elecciones atípicas
4. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación de quórum

Se lleva a cabo la verificación del quórum, contando con un total de 8 consejeros activos y 2 invitados, Nicolas Atahualpa Zabala la secretaria técnica da la bienvenida y se presenta como nuevo enlace de la SCR.D.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El enlace local de cultura Nicolas Atahualpa Zabala realiza la lectura del orden del día y es aprobada por los asistentes.

3. Presentación y deliberación sobre las elecciones atípicas y las hojas de vida subsanadas de los aspirantes curules de elecciones atípicas

La consejera Adriana Marcela Mantilla comienza exponiendo toda la información sobre el proceso de elecciones atípicas en cada uno de sus momentos, ella realizó en conjunto con otros consejeros el seguimiento de los correos de las hojas de vida y soportes recibidos, el coordinador de consejo Jairo Hernán Valero realizó la retroalimentación para la subsanación de los perfiles que así lo necesitaron y la recepción de los documentos para este fin.

Adriana Marcela Mantilla nos presenta el Excel que elaboró para organizar la información recibida, posteriormente expone los perfiles y el estado de cada uno de los aspirantes con respecto a las necesidades en la documentación para ser aptos para la elección final, nos cuenta que para la curul de Artes Plásticas llegaron cuatro hojas de vida y para Música llegaron dos solicitudes para los sectores de Circo, Grafiti y Ruralidad no llegó a tiempo ninguna hoja de vida.

La consejera continua exponiendo cuales son los cuatro aspirantes al espacio de participación de Artes plásticas. Gladys Baracaldo, Jorge Iván Villa, José Trinidad Parodi, Maximino Aponte fueron las personas que enviaron sus hojas de vida vía correo electrónico y se dispone a describir el perfil y el estado de cada solicitud. Jorge Iván Villa con muy buen perfil académico y experiencia en trabajo comunitario con poblaciones vulnerables y con participación en varios procesos culturales y artísticos en la localidad es una muy buena opción nos expresa, sin embargo, solamente entregó su hoja de vida, faltándole los soportes de la hoja de vida, la fotocopia de la cédula y el formato de perfil, se le enviaron correos para solicitar los documentos faltantes y no hubo respuesta, también se llamó al teléfono de contacto para el mismo fin pero no fue posible comunicarse, es así que quedó inhabilitado para el proceso. Gladys Baracaldo Artista Plástica, docente de un colegio del distrito de la localidad, ensayista, cuentista con énfasis en comunicación y agente artístico cultural local logró subsanar la documentación nos comenta el consejero Jairo Hernán Valero Cañón, envió soportes de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 26/11/2020

estudio, dos certificados, un reconocimiento por su labor cultural, la fotocopia de la cedula y el formato de perfil. La consejera Adriana Marcela Mantilla reitera que está habilitada para la siguiente fase de elección. Maximino Aponte, con amplia experiencia en Artes Plásticas, en alfarería, grabado, escultura y pintura, con énfasis en arte contemporáneo, manejo de medios audiovisuales y fotografía, trabaja con herramientas informáticas, elaboración de cartografías y trabajo comunitario, también está participando en los estímulos de escuelas artísticas locales, él envió su hoja de vida sin el formato de perfil, soportes de experiencia y fotocopia de la cédula, los correos que se le enviaron para que subsanara la documentación no fueron respondidos y no fue posible comunicarse al número telefónico que proporcionó, finalmente envió dos soportes de experiencia, sin embargo no completo la documentación requerida, también queda inhabilitado para la siguiente fase de elección. El último aspirante es José Trinidad Parodi con experiencia en artes y danza, con título de bachiller, él respondió al llamado y logró subsanar los documentos faltantes, queda habilitado para la elección interna del CLACP.

En resumen, para la curul de Artes plásticas en el CLACP quedan habilitadas las personas Gladys Baracaldo y José Trinidad Parodi para la siguiente fase de elección.

Para la curul de Música se presentaron dos perfiles, el músico Jorge Pulgar con muchos años de trabajo artístico en la localidad hace parte de la base cultural del territorio desde hace más de una década, se especializa en los géneros urbanos como son el RAP y el Reggae, fue parte del CLACP hace un tiempo, y realizó la subsanación a tiempo, es así que quedó habilitado para la siguiente fase de elección. El otro perfil es de Sandra Milena Guarín, docente, con conocimiento de escuelas musicales para todas las edades, instrumentista de guitarra, bandola, vibráfono, piano, ella envió la hoja de vida sin soportes, formato de perfil y fotocopia de la cédula, no fue posible que subsanara estos documentos y no queda habilitada para la siguiente fase de elección.

La consejera Adriana Mantilla continua con el balance contando que llegó otra hoja de vida fuera de los tiempos de Angy Raquel Salinas, pero no especifica para que curul quiere postularse, y que, para las curules de Circo, Grafiti y Ruralidad no llego ningún aspirante.

Toma la palabra el coordinador del consejo Jorge Hernán Valero nos expresa que el ejercicio de convocatoria y difusión de las elecciones atípicas no fue el mejor y que así mismo la recepción de aspirantes a los espacios no fue el que se esperaba, continúa preguntándole a los demás miembros del concejo como evalúan la situación y si consideran pertinente completar el ejercicio de elección o prefieren aplazar el proceso para el año 2021 y así empezar un ejercicio más riguroso, más amplio y con más esfuerzos de difusión para llegar a los sectores de representación artística y cultural en el territorio.

Toma la palabra la consejera Hilda Lozano Galán para comentarnos que la conectividad es de los factores mas importantes que debe desarrollar el consejo, que muchas veces la información no llega adecuadamente al territorio y que esto ha producido una desmotivación y ruptura de estos espacios de participación en las poblaciones territoriales, termina diciendo que hay que respetar a las personas que enviaron sus documentos para aspirar al espacio y que hay que tenerlas en cuenta para que participen en el CLACP.

La consejera Adriana Marcela Mantilla pregunta la posibilidad de aplazar el proceso de elecciones atípicas para el 2021 ya que podría tener mas impacto en la localidad y se podría hacer un mejor

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 26/11/2020

trabajo desde el CLACP en todos los momentos que conforman el proceso de elección atípica.

El enlace territorial de la SCRD Nicolas Atahualpa Zabala responde que, si se puede buscar la aprobación de un nuevo proceso de elecciones atípicas para el año 2021, y que, si así lo decide el consejo, él se compromete a realizar esta gestión institucional.

Interviene Sindi Martinez invitada de la oficina de participación de la SCRD, reitera que el consejo puede determinar si desean o no aceptar las 3 hojas de vida habilitadas de los aspirantes de Música y Artes Plásticas, si las aceptan y escogen estas postulaciones, cuando se expida la resolución de nombramiento, se informa que los espacios de Grafiti, Circo y Comunidades Rurales quedarían desiertos y se podría empezar el próximo año con elecciones atípicas para estos sectores.

Continúa Sindi Martines mencionando que es importante tener claro que los pasos de la solicitud aprobada de elecciones atípicas debieron realizarse de acuerdo con como quedo en el documento para evitar inhabilidades de los nombramientos más adelante.

El consejero Jorge Hernán Valero expresa la idea de hacer el ejercicio de elección atípica para el otro año y así tener una mejor labor en los diferentes momentos de convocatoria, recepción de documentos, proceso de subsanación, también comenta que es importante tener más y mejores puntos de recepción de documentos físicos y hacer una convocatoria más amplia, tener en cuenta que no todo el mundo tiene acceso a las redes sociales y los correos electrónicos y que por esto es importante buscar la manera de que la información llegue físicamente a la población y así tener mejor visibilidad y más impacto con el territorio y sus poblaciones.

El consejero de literatura Carlos Alberto Zea y la consejera Adriana Mantilla están de acuerdo con la proposición del coordinador del CLACP Jorge Hernán Valero que se lleve a cabo un nuevo proceso de elecciones atípicas en el 2021 por que consideran que puede hacerse mejor el ejercicio y la base cultural podrá tener más participación en la actividad. Sin embargo, en el momento no se tiene quorum decisorio pues todavía no esta la mitad del consejo más uno.

En ese momento ingresa a la reunión el concejero de patrimonio John Herbert Bernal Patiño, se excusa por la tardanza, se le contextualiza sobre el tema tratado y él considera que aunque no son las solicitudes que se esperaban por diferentes motivos que no permitieron realizar la difusión necesaria por parte del consejo, es importante respetar a las personas que si cumplieron con el proceso de la convocatoria y hacer el ejercicio de votación para decidir si se escogen o no los aspirantes a las curules de Artes Plásticas y Música.

El coordinador Hernán Valero propone como en este momento de la reunión hay quorum para decidir se haga una votación para escoger entre las dos opciones que hay sobre la mesa.

1. Que se escoja entre las personas que quedaron habilitadas para las curules de Artes Plásticas y Música y se deje para el otro año comenzar con un proceso de elecciones atípicas de los espacios de Circo, Población Rural y Grafiti.
2. Que se aplase el proceso completo de elecciones atípicas para CLACP, para así desarrollarlo de una manera más amplia y representativa para el territorio, los sectores y la base cultural local en general.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 26/11/2020

Se realiza la votación y queda de esta manera:

Los concejeros Hilda María Reyes, John Herbert Bernal, Hilda Lozano, Adriana Marcela Mantilla, Diana del Pilar Montenegro votan por la opción número 1.

Los concejeros Jorge Hernán Valero y Carlos Alberto Zea votan por la opción número 2.

No obstante, Sindy de participación SCR D aclara que en caso de postergar el proceso completo para el próximo año, se corre el riesgo de recibir alguna inconformidad por parte de los participantes que si cumplieron requisitos establecidos en la convocatoria. Por esta razón, los concejeros en consenso admiten que la mejor opción es la número 1.

Acto seguido se propone realizar la votación de los perfiles que están habilitados para ingresar al CLACP para los sectores de Artes Plásticas y Música.

Para Artes Plásticas están los perfiles de Gladys Baracaldo y José Trinidad Parodi la votación queda así:

7 votos por Gladys Baracaldo
 1 voto por José Trinidad Parodi

Queda elegida como consejera de Música para Artes Plásticas en el CLACP de Los Mártires Gladys Baracaldo.

Para Música la votación es que si elija al aspirante Jorge Pulgar o que no se elija y se vaya a nuevas elecciones atípicas.

6 votos por Jorge Pulgar
 2 votos por nuevas elecciones para ese espacio en el consejo

Queda elegido como consejero para el sector de Música en el CLACP de los Mártires Jorge Pulgar

4 . Varios:

El enlace territorial Nicolas Zabala propone que se haga la sesión ordinaria del consejo el jueves 10 de diciembre para hacer el cierre del año, para un balance del año del consejo y un punto de varios temas de cierre del año. Así mismo comenta que se debe hacer cierre de revisión y aprobación de las actas pendientes de los días 04, 19 y 26 de noviembre.

Los concejeros Adriana Marcela Mantilla, Hilda Lozano Galán y Jorge Hernán Valero se ofrecen para hacer la revisión y aprobación de un acta cada uno, el enlace territorial Nicolas Zabala se compromete a enviarles dichas actas.

Por ultimo la consejera Hilda Lozano Galán propone que como es un cierre y en vista que no se lograron ver en todo el año se haga la reunión presencial en su casa para unas onces con todos los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 26/11/2020

protocolos de bioseguridad el día 10 de diciembre a las 3:00 p.m.

Todo el consejo esta de acuerdo con la idea y queda aprobada la propuesta.

Se cierra la reunión a las 6:30 p.m.

3. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Presentación y deliberación sobre las elecciones atípicas y las hojas de vida subsanadas de los aspirantes a curules de elecciones atípicas	Que se escoja entre las personas que quedaron habilitadas para las curules de Artes Plásticas y Música y se deje para el otro año comenzar con un proceso de elecciones atípicas de los espacios de Circo, Población Rural y Grafiti.		SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Revisar y aprobar las actas del día 5, 19 y 26 de noviembre cuando las envíe el enlace saliente.	Hilda Lozano, Jairo Hernán Valero y Adriana Mantilla
Enviar los documentos del proceso de elección atípica con la información de los nuevos consejeros electos a la oficina de participación de la SCR.D.	Nicolas Atahualpa Zabala
Enviar las actas a los consejeros revisión y aprobación cuando la profesional anterior Libia Romero las envíe.	Nicolas Atahualpa Zabala

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 26/11/2020

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires, la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

Jairo Hernán Valero Cañón
Coordinador / Presidente
Técnica Consejo Local de Arte, Cultura y
Deporte Patrimonio Los Mártires

Nicolas Atahualpa Zabala
Acompañamiento de la Secretaría
Secretaría de Cultura, Recreación y

Revisó:
Acta. Proyecto: Nicolas Atahualpa Zabala

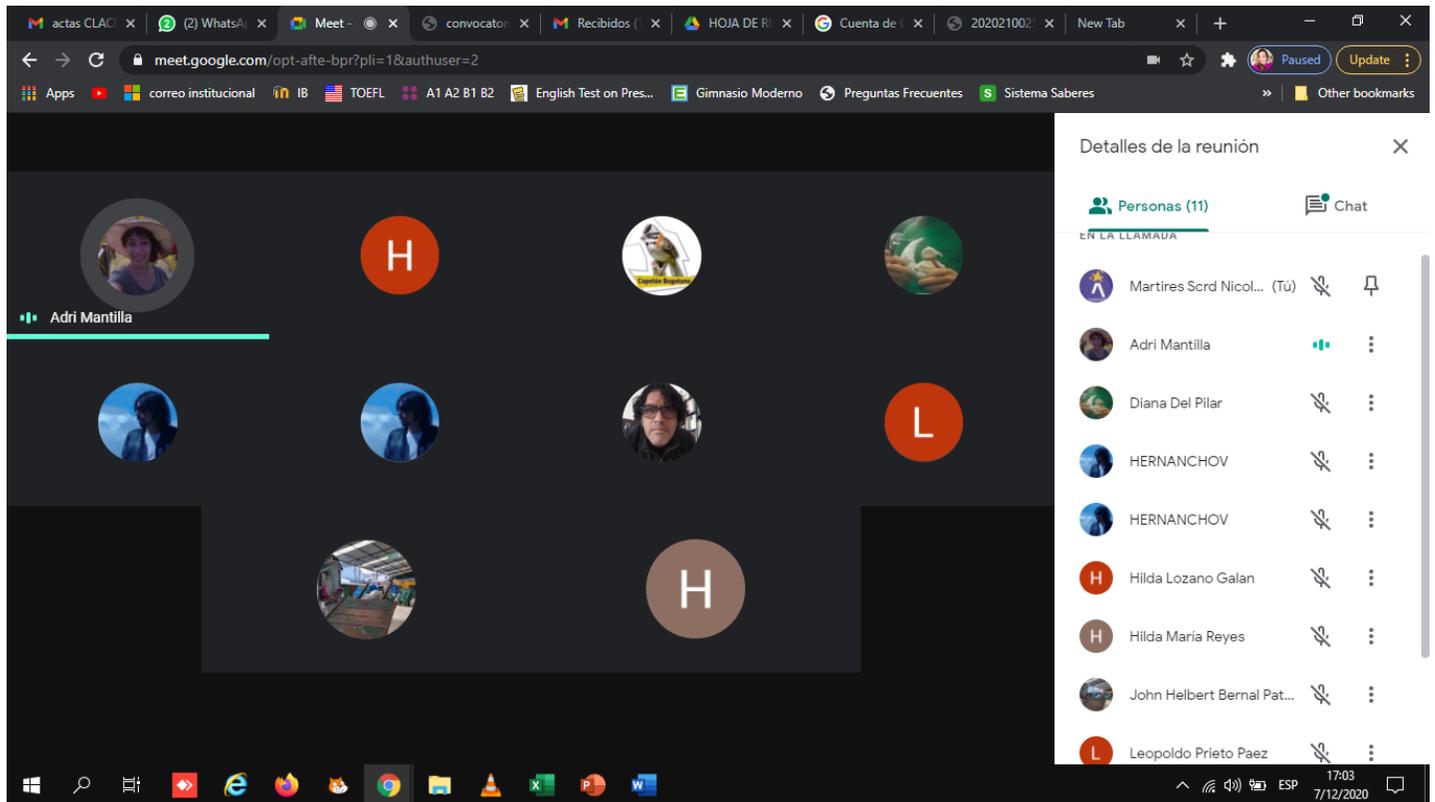
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 26/11/2020

Anexo 1. Registro de evidencias

Evidencia de la convocatoria:

Evidencia de la sesión:



actas CLACI x (2) WhatsA x Meet - x convocator x Recibidos x HOJA DE R x Cuenta de x 202021002 x New Tab x +

meet.google.com/opt-afte-bpr?pli=1&authuser=2

Apps correo institucional IB TOEFL A1 A2 B1 B2 English Test on Pres... Gimnasio Moderno Preguntas Frecuentes Sistema Saberes Other bookmarks

Detalles de la reunión x

Personas (11) Chat

EN LA LLAMADA

- Martires Scrd Nicol... (Tú) 🔇 🔔
- Adri Mantilla 🎤 ⋮
- Diana Del Pilar 🔇 ⋮
- HERNANCHOV 🔇 ⋮
- HERNANCHOV 🔇 ⋮
- Hilda Lozano Galan 🔇 ⋮
- Hilda Maria Reyes 🔇 ⋮
- John Helbert Bernal Pat... 🔇 ⋮
- Leopoldo Prieto Paez 🔇 ⋮

17:03 7/12/2020

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14. - Fecha 26/11/2020